31.07.2015

SN

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

#### CSN-GC/AIN/16/IRA/2410/2014 Hoja 1 de 6

ACTA DE INSPECCIÓN
, funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.
CERTIFICA: Que se ha personado el día 9 de julio de 2014 en Teknon Healthcare SL, en la Barcelona (Barcelonès).
Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a usos médicos, y cuya última autorización fue concedida por el Departament d'Energia, mines i Seguretat industrial en fecha 5.03.2013.
Que la inspección fue recibida por el Dr l, supervisor y físico especialista en radiofísica hospitalaria, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.
Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.
Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:
- La instalación se encontraba ubicada en la planta sótano –1 del edificio Institut Oncològic Teknon (IOT), junto al edificio principal del Centro Mèdic Teknon, en el emplazamiento referido
- La instalación radiactiva consta de las siguientes dependencias:
<ul> <li>La sala blindada del acelerador</li> <li>La sala blindada del acelerador</li> <li>y su zona de control</li> <li>y del equipo de rayos X y su zona de control</li> </ul>
<ul> <li>La sala blindada del simulador y su zona de control</li> <li>Las dependencias auxiliares</li> </ul>

- La instalación radiactiva se encontraba señalizada según la legislación vigente

#### CSN-GC/AIN/16/IRA/2410/2014 Hoja 2 de 6

# SN

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

y disponía de medios para establecer el acceso controlado
Sala del Acelerador
- En el interior de la sala blindada, se encontraba instalado un equipo acelerador lineal de la, modelo capaz de emitir fotones de energías de 6 y 15 MV y electrones de una energía máxima de 20 MeV en cuya placa de identificación se leía: modelo, serial Nº 271, manufactured agosto 1999
- Estaba disponible la documentación preceptiva original y el certificado de control de calidad del acelerador
- Estaban disponibles interruptores de emergencia dentro de la sala blindada
- La puerta de acceso al búnker disponía de microinterruptores que impedían el funcionamiento del equipo con las puertas abiertas y de luz que indicaba el funcionamiento del equipo. La consola de control disponía de un botón que interrumpía la emisión de radiación. Todo ello funcionaba correctamente
- Se disponía de un sistema cerrado de TV, instalado en el interior del recinto blindado, para ver su interior desde la consola de control
- Puesto en funcionamiento el equipo con fotones de una energía 15 de MV, 300 UM min., el cabezal a 240° (haz dirigido hacia la pared de separación con la sala de control), distancia foco-isocentro 100 cm, con paciente y un campo 10,5 cm x 18 cm, no se midieron niveles significativos de radiación en la zona de control de la unidad, ni en la puerta del bunker
- Estaba disponible un contrato de mantenimiento del equipo establecido con la firma . Las últimas revisiones fueron las efectuadas en fechas 10/11.03.2014 y 26/27.05.2014
- Estaba disponible el diario de operación de la unidad
Sala del y del equipo de rayos X
- En el interior de la sala blindada , se encontraba instalado un equipo acelerador de partículas de la firma , modelo , capaz de emitir rayos X de una energía máxima de 6 MV, con un sistema s, en cuya placa de identificación se leía , model , serial n/s 610, mayo 2000
control de calidad del acelerador
- Estaba disponible un certificado de la firma de fecha 22.12.2000 en el que se documenta que los aceleradores eran vendidos por la firma

### SN

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

	- Estaban disponibles interruptores de emergencia dentro de la sala blindada
	- La puerta de acceso al búnker disponía de microinterruptores que impedían el funcionamiento del equipo con las puertas abiertas y de luz que indicaba el funcionamiento del equipo. La consola de control disponía de un botón que interrumpía la emisión de radiación .Todo ello funcionaba correctamente
	- Se disponía de un sistema cerrado de TV, instalado en el interior del recinto blindado, para visionar su interior desde la consola de control
	- El contrato de mantenimiento del equipo establecido anteriormente con la había sido cancelado
[	- En la actualidad se dispone de un contrato de mantenimiento preventivo con de fecha 1.04.2014 subcontrata ) y vigente hasta el 30.03.2015. La última revisión fue la efectuada en fecha 25/26.06.2014. Los mantenimientos correctivos se han de abonar
	- El ha manifestado que no entiende dicha cancelación del contrato de mantenimiento vigente del equipo y que como única justificación se entendería una intención de parar el funcionamiento del equipo
	- Puesto en funcionamiento el equipo con una energía 6 de MV, 800 UM min., el cabezal a 100° (haz dirigido hacia la pared de separación con la sala de control) distancia foco-isocentro 100 cm, sin cuerpo dispersor y un campo 10 cm x 10 cm, no se midieron niveles significativos de radiación en la zona de control de la unidad, ni en contacto con la puerta de entrada
1	- Estaba disponible el diario de operación de la unidad
	Equipo de rayos X
	- En el interior de la sala blindada, también se encontraba instalado un equipo de la marca , modelo , con unas características máximas de funcionamiento de 150 kVp y 650 mA, provisto de dos tubos de rayos n/s 98185-7W y 10664-7Y
	- El equipo de rayos X se utilizaba para la verificación del posicionamiento del tratamiento de radioterapia. Los tubos de rayos X estaban ubicados a ambos lados del acelerador y enterrados en el suelo de la sala, apuntando al isocentro del acelerador
	- El generador del equipo disponía de una placa de identificación en el interior del armario donde se leía: Generador , n/s 31386

bajo el nombre comercial de ).-----

# CSN

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

	X	- Estaba disponible la documentación original preceptiva del equipo de rayos
		- La puerta de acceso al búnker disponía de microinterruptores que impedían e cionamiento del equipo con las puertas abiertas y de luz que indicaba el estado funcionamiento del equipo
		- Tenían establecido un contrato de mantenimiento del equipo con la firma
	1	- La firma 3 realizó la última revisión del equipo en fecha 17.10.2013
	cor	- La Unidad Técnica de Protección Radiológica de efectuó e etrol de calidad del equipo de rayos X en fecha 3.04.2014
1	С.	- El diario de operación de la unidad era el mismo que el del equipo
		a del Simulador
	cor rea de 819	- En la Sala del Simulador se encontraba instalado un equipo fijo de tomografía nputerizada, TAC de la firma no de serie 677 no unas características máximas de funcionamiento de 130 kV y 200 mA para la lización de simulación mediante tomografía axial computerizada, en cuya placa identificación se leía: Model type CT-WS-12 PF, s/n k 5417003, Data 4.02.2000
	un fun	pestillo interior para impedir abrir la puerta cuando el equipo esta er cionamiento
	inte	- La puerta de acceso a la sala blindada desde el pasillo disponía de un pestillo erior y de señalización óptica de funcionamiento del equipo de simulación TAC
	cor	- La Unidad Técnica de Protección Radiológica de efectuó entrol de calidad del equipo de simulación en fecha 3.04.2014.
		- Estaba disponible un contrato de mantenimiento del equipo establecido cor irma Las últimas revisiones fueron las efectuadas en fechas 03.2014 y 4.07.2014. No estaba disponible el último informe
		- Puesto en funcionamiento el equipo TC con unas características de cionamiento de 150 mA y 120 kV, sin cuerpo dispersor, no se midieron niveles nificativos de radiación en la zona de control de la unidad, ni en contacto con la

## SN

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

puerta de entrada
- Estaba disponible el certificado de homologación del equipo de simulación TAC.
- Estaba disponible un diario de operación del equipo
General
- En lugar visible estaban disponibles las normas de funcionamiento en condiciones normales y en caso de emergencia
- Según se manifestó, los radiofísicos de la Unidad de Radiofísica efectúan las comprobaciones pertinentes siguiendo el programa de control de calidad de la instalación, de acuerdo con el Real Decreto 1566/1998, de 17 de julio por el que se establecen los criterios de calidad en radioterapia
- Estaba disponible una fuente radiactiva encapsulada de verificación de Sr-90, con una actividad de 33,3 MBq, en cuya placa de identificación se leía: Sr-90, 33,3MBq, serial GO 331, en fecha 26.11.1999
- Estaba disponible el certificado de actividad y hermeticidad en origen de la fuente radiactiva encapsulada
La Unidad Técnica de Protección Radiológica de realiza la hermeticidad de la fuente radiactiva encapsulada. La última prueba es de fecha 03.04.2014.
- Estaba disponible un equipo portátil de detección y medida de los niveles de adiación de la firma , modelc n/s 118, calibrado por e en fecha 12.11.2012
- Estaba disponible el programa de verificación y calibración del equipo de detección y medida de los niveles de radiación. La última verificación es de fecha 20.01.2014
- Estaba disponible un diario de operación general en el que figuraban el contro de los niveles de radiación de los equipos radiactivos
- Estaban disponibles: 4 licencias de supervisor y 5 de operador, todas ellas er vigor
- Estaban disponibles 10 dosímetros de termoluminiscencia para el contro dosimétrico de los trabajadores expuestos
- Tienen establecido un convenio con el para la realización del control dosimétrico

#### CONSEJO DE SN SEGURIDAD NUCLEAR

- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de dichos trabajadores
•
- El señor dispone de dosímetro personal y realiza tareas de mantenimiento en la instalación, no manipula material radiactivo
- Los trabajadores expuestos son sometidos a revisión médica en un centro autorizado para tal fin
Cataban dianonibles equipos de extinción de incondice
- Estaban disponibles equipos de extinción de incendios
- En fecha 28.06.2013 los radiofísicos de la instalación habían impartido el curso de formación a los trabajadores expuestos. Estaba disponible el registro de asistencia al curso de los trabajadores
Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba e Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives de

Firmado:

2014.



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Teknon Healthcare SL, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 10 de julio de

sporta.

Este supervisor la sido informatio recientemente de la intención de la diserción del centra de cermo el acelera. vomo 31 de

Borcelona, 29-7-2014



#### **Diligencia**

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/16/IRA/2410/2014 realizada el 09/07/2014, a la instalación radiactiva Teknon Healthcare SL, sita de Barcelona, el titular de la instalación radiactiva incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

Doña , inspectora acreditada del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

X Se acepta el comentario
 No se acepta el comentario
 El comentario o alegación no modifica el contenido del acta

Barcelona, 31 de julio de 2014

